



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 25 NOV 2009

VISTO:

El proyecto de programa, bibliografía, normas de cátedra y régimen de promoción sin examen final, presentado por el docente responsable de la cátedra Introducción a la Filosofía de Sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de Departamento avala la presentación del proyecto de programa, bibliografía, normas de cátedra y régimen de promoción sin examen final;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 084/09;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 14 de Noviembre de 2009.

POR ELLO:

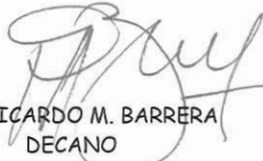
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Aprobar** y poner en vigencia para el ciclo lectivo 2009, el **programa, bibliografía, normas de cátedra y régimen de promoción sin examen final** de la asignatura **INTRODUCCION A LA FILOSOFIA** de Sede Trelew, que figura como **ANEXO** a la presente Resolución, integrando la Comisión Evaluadora los docentes: *Prof. Nicolás GALLEGO LIVIGNI, Lic. Frando BOCA y Lic. José María RAMON.*

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

158/09

CDFCE.-